

Competencia

Señor Director:

Rechazamos categóricamente las afirmaciones de esta semana del director general de Femsal Salud, en **Diario Financiero**, sobre el uso de “información muy reciente” por parte de Farmacias Ahumada. Sus dichos son falsos y carentes de fundamento legal. Como empresa competimos cumpliendo con todas las normativas aplicables.

La cláusula de no competencia a que alude, fue debidamente asesorada por sus abogados, cumple con la ley y es estándar en la industria nacional conforme el criterio del Tribunal de Defensa de la

Libre Competencia sobre la materia. ¿De qué se queja el señor Belaúnde? Su incomodidad parece deberse más a la competencia que a un supuesto uso de “información muy reciente”. El señor Harding dejó de ser controlador de Cruz Verde en 2015 y de tener toda relación con dicha empresa en 2019, por lo que resulta absurdo calificar esa información como “muy reciente”.

Las afirmaciones del señor Belaúnde solo buscan denostar a un competidor, lo que resulta impropio en un entorno regulado por la ley de competencia desleal, pues sus afirmaciones, en este contexto, resultan inexactas y claramente difamatorias. Cabe recordarle que la citada ley sanciona a quien denuesta la reputación de un competidor, contrariando la buena fe o las buenas costumbres.

Por nuestra parte, seguiremos trabajando en beneficio de la mejor y más oportuna atención de nuestros pacientes.

JOEL LOBO VERA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO FARMACIAS AHUMADA SPA